EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

Redacción y Administración: San Martín 729-31 || AÑO IV -- N.° 984 || Santa Fe, Viernes 22 de Mayo de 1914

(PORTE PAGO)

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ oro	6
6 "	"	11	6 "	" "	11
1 año	"	20	1 año	" "	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

TEATRO MUNICIPAL

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS y zarzuela "Ciudad de Buenos Aires". Empresarios: Rivas y Pérez.

En la boletería del teatro se ha abierto el abono a (10) diez funciones, incluyéndose en estas las dos de gala del 24 y 25 de mayo, a los precios siguientes:

Palco avant-scène, sin entr., pesos . .	165.—
Id. bajos y balcón, id.	130.—
Id. altos, id.	90.—
Platea con entrada, id.	25.—
Tertulia de balcón, id.	20.—
Gradas, id.	11.—

Debut: mayo 19 de 1914.

4125 sep. 12 m.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS y zarzuelas — Dirigida por el primer barítono José Ortiz de Zárate— Esta noche, a las 8.45: El drama lírico "El anillo de hierro".

Comercio, Industrias y Profesionales

MEDICOS

Mai Angel	Rioja 134
Cullen J. M.	Buenos Aires 177
Sauri J. P.	25 de Mayo 391
Roca Cristóbal J.	San Martín 411
Pujato Domingo	25 de Mayo 881
Parpal Miguel	San Martín 517
Argüelles Abel	San Martín 811
Hiver Julio J.	San Martín 164
Eguiazu J. F.	Humberto 1.o 855
Cello Pedro Gómez	1.o de Mayo 509
Escobar Edmundo	Crespo 391
Barletta Luis G.	9 de Julio 576
Weskamp Rodolfo	San Jerónimo 304
Malinari Vicente	Las Heras 59
Niklison L. M.	Mendoza 182
Menchaca José B.	1.a Junta 185
Beltramino Francisco	25 de Mayo 793
Lethringer Segismundo	9 de Julio 190

ABOGADOS

Fantase Antonio	San Martín 415
Reyes T. (hijo)	9 de Julio 817
Paredes C. S.	San Jerónimo 66
Salva Salvador J.	1.o de Mayo 857
Salatín Melchor	Entre Ríos 121
Ortiz Ramón	San Jerónimo 751
MILESI J. P.	1.o de Mayo 641
Román Angel	1.o de Mayo 1118
Guastavino Elías F.	Buenos Aires 136
Depetris J. B.	25 de Mayo 829
Fortunato J. Botto	San Jerónimo 711
López Estanislao M.	San Jerónimo 762
López Hernández	Garay 87
Parma Benito J.	Rioja 278
Marini José M.	San Martín 711
Carlos Blanco	San Jerónimo 717
Martínez Zenón	San Martín 840
Garzón Tobías (hijo)	9 de Julio 886
Blanco Luis	San Jerónimo 712
Funes M. Rafael	San Martín 672
Ramírez Amadeo	9 de Julio 761
Parma Juan M.	Rioja 278
Caminos Francisco B.	9 de Julio 837
González Zenón E.	Moreno 48
Guiñón Pedro A.	Catamarca 78 (Este)
Arseno Tercuato	San Martín 583
Antille Diógenes y Armando	Gral. López 87
Becrus César A.	25 de Mayo 728
Ocampo Benjamín	Amenábar 2?
Difieri Francisco	Amenábar 2?
González Zenón	9 de Julio 841
Costa Ignacio J.	San Jerónimo 870

PROCURADORES

Morales Gaydou Enrique	San Martín 1015
Navarro Julio E.	San Martín 415
Ramírez Luis F.	9 de Julio 764
Zuviría Francisco	Moreno 68
Viñas Pedro	San Martín 943
Mahieu Jorge J.	9 de Julio 761
ESPINOSA SALVADOR	San Martín 729-31
Saurit Ovidio	25 de Mayo 834
Puertas Olmos M.	Corrientes 78
Pozo Juan	B. Gálvez 478
Passeggi J. C.	25 de Mayo 94
Meyer Camilo	9 de Julio 537
Olazábal Julio de	Garay 154
Laborie Luis	Humberto 1.o 165
Garay Ramón J.	25 de Mayo 880
Palacios Manuel B.	San Jerónimo 1735
Francioni A.	25 de Mayo 419
Rodríguez Agenor	Moreno 141
Mossel Ulises R.	San Jerónimo 825
Meyer Carmelo	1.o de Mayo 687
Gils Eduardo L.	Boulevard Gálvez
Ramírez Luis	9 de Julio 741
Santa Cruz C.	9 de Julio 773
Caminos Juan C.	9 de Julio 837
Doldán Ramón J.	San Jerónimo 796
Juan B. Garellini	25 de Mayo 619
Ambrosio R. Brochero	San Jerónimo 715

ESCRIBANOS

Dobler Santiago	1.o de Mayo 669
Ferreyra Félix F.	1.o de Mayo 852
Zavalla M. Juan	San Martín 859
Fontes Eliseo M.	Gral. López 60
García Vicente F.	San Martín 722
Loque Ignacio	San Jerónimo 1064
Navarro Francisco	25 de Mayo 465
Niklison Roque J.	Salta 132
GUILLERMO CABELLO	S. Jerónimo 796
Ingaramo Vicente	San Martín 75
Sollier José	Buenos Aires 277
Lucas Rodríguez D.	9 de Julio 774
Sañudo Domingo	Rosario 182
Puig Mariano C.	San Martín 723
Viana Valentín G.	Rosario 82 (E.)
Meyer Olayo	Moreno 11
Vigo Salvador C.	9 de Julio 761
Toribio M. Candioti	San Martín 487

REMATADORES

Copello Werfil	San Martín 740
Furno Tomás (h)	4 de Febrero 124
Antonini J. M.	25 de Mayo 356
Martínez Marcos Luis	1.o de Mayo 639

REMATADORES

SILVA JUSTO TULIAN	San Martín 781
Silva Adolfo M.	1.a de Mayo 1111
Cergallo Ignacio B.	4 de Enero 881
Comas Emilio O.	San Martín 464
Arbo Francisco J.	San Martín 881
Lapovilla Domingo P.	25 de Mayo 1?
Echagüe Severo H.	1.o de Mayo 578
López Martín	3 de Febrero 72 (Oeste)
Müller Enrique	Vera y San Martín
Durán Florentino	San Martín 633
Martínez Tomás	San Martín 641
Salva Darío	1.o de Mayo 852
Doria Máximo L.	9 de Julio 796
CHIAMA MATEO	San Martín 620
Ramos E. M.	Moreno 120
Asturia Francisco	Moreno 4?
De Filippis José	Rivadavia 217
López Ernesto L.	3 de Febrero 71
Meyer Camilo	9 de Julio 537
Christensen Pablo	San Martín 540
Iraeta Videla Omar	San Jerónimo 840
Del Cabo Saturnino G.	Rosario 21
VIANA ARDON	Juan de Garay 25 (O)
Freyre Ramón (h)	Buenos Aires 259
Puya Joaquín	San Martín 671
Martínez Eugenio	San Martín 844
Denis Baldomero	San Martín 360
Fochi Antonio	25 de Mayo 884
García José D.	9 de Julio 898

BANCOS

Banco Sud América Oficina, Corrientes 101

Banco de la Nación Argentina, San Martín y 1.a Junta.

Banco Español del Río de la Plata, San Martín y 1.a Junta.

Nuevo Banco Italiano, San Martín 492

Banco Provincial de Santa Fe, San Martín y Garay.

Banco Popular de Santa Fe, San Martín y Tucumán.

Banco de Crédito Comercial, San Martín 868

Banco Municipal, 25 de Mayo y 1.a Junta

Banco El Hogar Argentino, San Martín y Corrientes.

Banco Proveedor del Río de la Plata, San Jerónimo 519.

Banco Hipotecario Nacional, San Jerónimo y Garay.

ESCRITORIOS

Caragiola A. y Cía.	San Martín 317
Iturriaga E. A. y J. Born	San Martín 319
Icepfus Luis y Cía.	Gdor. Crespo 331
Arrouga Juan	Rioja 274
Canfranchi, Basualdo y Cía.	Crespo 291
Cetampe Enrique	San Jerónimo 357
Isoaro, Lupotti y Franchino,	Boulevard Gálvez
Iotta Nicolás Hnos.	San Luis 434
Bruno Cristóbal	San Martín 461
Casablanca Néstor	9 de Julio 282
Compañía Forestal Ltda.	Rivadavia 530
Argenti Angel	Rioja 271
Laderoche Héctor	San Martín 641
La Mundial	San Jerónimo 554
Juvenal Adolfo	San Jerónimo 622
Maciá y Cía., José D.	San Luis 427
Pellegrino y Ceppi	Mendoza 181
Pérez, Puente y Cía.	San Martín 401
Pideyra M. e hijo	San Martín 516
Fontani Hermenegildo	9 de Julio 564
Christensen Pablo	San Martín 541
Dalla Fontana Hnos.	1.a Junta 184
Bosch y Naittemper	San Luis 272
Cortinari Hugo	San Martín 327
Sassi Angel M.	San Jerónimo 519
Salva Darío	1.o de Mayo 852
Sevilla Anastasio	9 de Julio 187
Tiset José	Rivadavia 24
Tiset Carlos	San Martín 621
Weiss Hugo y Cía.	Corrientes 23
Lortia Agustín	1.a Junta 179
Campo Enrique y Cía.	Suburbios [illegible]
Ubrecht Adolfo	San Luis 2?
Furín y Allievi	1.o de Mayo 636
Friggieri Domingo	1o. de Mayo 607
Desseffe Juan	1.a de Mayo 776
Corti Pedro y Cía.	9 de Julio 372
Donatti Roberto	Rioja 57
Paganini R.	9 de Julio 734
Moreno Cornelio	Moreno 104
Parisse Emilio	Belgrano y Salguero
Casso A.	Rosario 167
Casso Francisco	Buenos Aires 80
Tessari A.	San Martín 249
Serafino y Amicone	Rivadavia 375
Lassaga y Pinasco	San Jerónimo 910
Garibay Cesáreo	Rivadavia 50
Generale Mercantile y Cía.	Crespo 207
Huni y Wermser	25 de Mayo 819
Colombo Pascual	San Luis 200
Chesa Manuel	San Luis 131
Wail Hnos. y Cía.	San Martín 425
Barrat M. e hijo	9 de Julio 584
Benjamín Wagener (hijo)	Rivadavia 474
Saint Hnos.	Buenos Aires 221

DENTISTAS

S. Martínez	1.a Junta 247
Manuel Ruiz	Tucumán 168
CARLOS BERRA	San Martín 426
Eloísa E. de Freyre	Buenos Aires 255

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga	San Jerónimo 747
Expreso Unión Argentina	San Martín 666
Expreso La Confianza	San Jerónimo 737

BIOGRAFOS

Polo Norte	San Martín y Garay
La Oriental	Rivadavia 258
La Cigale	San Martín y Garay
El Esperancino	Boulevard Gálvez

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Lioness	4 de Enero 474
Centro Español	San Martín 667
Club Comercial	San Martín 684
Club del Orden	San Martín y Garay
Club Social	San Martín 537
Club de Regatas	San Martín Sud
Sociedad Trabajo Libre	Rivadavia 450
Sociedad Rural de Santa Fe,	S. Martín 517
Sociedad Cosmopolita	Salta 1nd
Coruell José	25 de Mayo 527
Unión Foot-Ball Club	San Martín 517
Tiro Federal	San Martín 317

FARMACIAS

Farmacia Goupillaut	San Martín 622
Parpal	San Jerónimo 747
Menchaca	San Jerónimo 550
Del Carmen	San Jerónimo 440
Italo-Argentina	Humberto 1o. 312
Las Colonias	Humberto 1o. 892
El Aguila	San Martín y Rioja
Fénix	Rivadavia y Crespo
Gómez Cello	Tucumán 39

COCHERIAS y POMPAS FUNEBRES

Jarría Ramón	Rosario 177
Gómez Nicolás	Moreno 254
Ferrez Mariano	San Jerónimo 916
Francesa	9 de Julio 784
Europea	Salta y 25 de Mayo
Española	25 de Mayo 331
Central	San Jerónimo 502
Pedro Pavía	Urquiza 645
Nacional	Buenos Aires 85
Italiana	San Martín 916
Asturiana	San Martín 120
[illegible]	25 de Mayo [illegible]

TALABARTERIAS

Caragiola Vito	San Martín 390
Meiners Federico	San Jerónimo 585
Ambrosini Antonio	25 de Mayo 451
Caragiola Salvador	Humberto 1.o 25

CERVECERIAS

Santa Fe	Calchines y Mitre
La Germania	San Jerónimo 562
Quilmes	Gral. López 525
Palermo	San Jerónimo 99
San Carlos	9 de Julio 657

LICORERIAS

Coreta, Testi y Cía.	Humberto 1o. 186
Poli, Conforti y Ghio	Catamarca 267
Pellegrino Testoni	9 de Julio 657
Gerbini Aquiles	San Jerónimo 562
Delpino Pedro	Las Heras 114

CARBONERIAS

Piedravera F.	Urquiza 599
Fosco Pascual	Suburbios Norte
Friggeri Dante	Salta 66
LA ORIENTAL	1.° de Mayo y Mendoza
Picasso Luis S.	San Luis 421
Alsina Aurelio	25 de Mayo 841
Depetris Antonio	Las Heras 181

FIDELERIAS

Ambrosio y Gras	9 de Julio 831
Minella y Onetto	1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía.	Rivadavia 211
Tiscornia Antonio	1o. de Mayo 400
Barbagelata Jaime J.	Suburbios (Sud)

MUEBLERIAS

Angel Allert e hijo	San Martín 587
Turín y Allevi	San Martín
Roberto Kunst	Rivadavia 316-326
Braslovsky Miguel	Mendoza 187
Corti Galo	25 de Mayo 401
Melmann Isaac	San Jerónimo 588
Fulngenio Máximo	25 de Mayo 85
Cohan Ezequiel	Mendoza 167
Spagni José	San Jerónimo 584
Testi Daniel	San Martín 610

CONSTRUCTORES

Beltrame Juan B.	Humberto 1o. 88
Croci Ernesto	Ituzaingó 161
Belotti Carlos	San Jerónimo 875
Pettamanti D.	Tucumán 85
Félix Pallavidini	Vera 37 (Oeste)
Parisotto Tomás	1.a Junta 77 (O)
Carlos Fyrus	9 de Julio 249

JOYERIAS

Pallini J.	San Martín 595
Caspani Juan	San Martín 612
Caspani Carlos	San Jerónimo 667
Oreste Rossi	Humberto 1.o 376
Gardella Hnos.	Humberto 1o. y San Luis
Worms José	San Martín 651
Gonzalo Terrero	San Martín 835
Wilhelm Federico	San Jerónimo 558

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía.	Rivadavia 300
Bonazzola Luis	San Martín 351
Bonazzola Juan	Salta 174
RODRIGUEZ JOSE B. y CIA.,	25 de Mayo 400
Delcasto Antola y Cía.,	S. L. y Sgo. del Estero
Prato Livio	San Martín y Vera
Valrossi Victorio	San Martín 242
VDA. DE ALBERTAL,	San Jerónimo 651
Villanueva Ramiro	San Jerónimo 681

AGENCIAS MARITIMAS

Ramos Baldomero	Rivadavia 510
Costa Manuel D. (sucesión),	Rivadavia 304
Harteneck y Cía.	Rivadavia 550
KUNST, CASSANELLO y Cía.	Rivadavia 480
Sarsotti Carlos	Rivadavia 580
Norman Hnos.	Rivadavia 64

CASAS DE ELECTRICIDAD

Barnes y Gross	San Martín 874
Ciceri Enrique e hijos	San Jerónimo 705
Di Meola Vda. de	25 de Mayo 705
Gagliardi Alessio	1.o de Mayo 712
Zapico Aquilino	San Jerónimo 675
Santiago Lorenzo, electricista,	25 de Mayo 200

ALMACENES

Filippi Francisco	Salta 112
Doncella José	Mendoza 91
Alfano José	Las Heras 102
Alfano Pedro e hijo	4 de Enero y Vera
Amarilli Pablo	4 de Enero 100
Argüelles Germán	Urquiza 699
Balbuena Marcos	Chacabuco y Las Heras
Barceló Juan	1.o de Mayo y Mendoza
Bassi Alberto	San Martín 201
Bellingeri Carlos	Rivadavia 99
Benvenuto José	9 de Julio 799
Beruno Pedro	San Luis 51
Bertrán Dorotea	Saavedra 691
Bessone José	4 de Enero 576
Birello José	1.o de Mayo 299
Bonacci Pedro	4 de Enero 1002
Bonatti Juan	Rioja 122
Bonet Daniel	4 de Enero 70
Bonetto Bautista	San Jerónimo 449
Bonet Félix	9 de Julio 650
Bobet Juan	San Luis 599
Bonino Juan	Alvear 101
Bontempi Juan	4 de Enero 402
Bossi Catalina M. de	San Luis 400
Borras Juan	San Martín 1150
Budino Luis	Las Heras 1
Caminiti Francisco	4 de Enero 351
Capoccetti José	Urquiza 701
Carrasco Antonio	1.o de Mayo 601
Carrera Hnos.	San Jerónimo 1150
Castro Jesús	San Martín 1181
Castelani Pedro	San Jerónimo 1149
Cadaval Ambrosio	25 de Mayo 164
Cerda Ramón	9 de Julio 402
Cerimelle Pascual	Urquiza 750
Chaume G.	San Luis 800
Chiodini Pedro	Necochea y Sgto. Cabral
Chivalini Santos	San Martín 114
Conard Catalina	Boulevar Zavalla 500
Cincellas A.	Alvear 1
Conforti Antonio	25 de Mayo 151
Conforti Bartolo	25 de Mayo 452
Conforti Elías	Rivadavia 201
Conforti E. y R.	San Martín 249
Carbo Antonio	San Jerónimo 1051
Cerdá Carmelo	Salta 122
Corti Alejandro	Rivadavia 351
Cosentino Luis	Pujato y 25 de Mayo
Costa Luis	25 de Mayo 395
Costabile Juan	9 de Julio 281
Costantini Hnos.	Urquiza 601
Costantini Juan	Francia 591
Costantino V.	San Martín 1051
Courant Juana P.	25 de Mayo 393
Coutchet J.	9 de Julio 691
D'Alessandro Domingo	Urquiza 701
Dalo Antonio	San Jerónimo 176
Damiani L.	Chacabuco y San Luis
Danieri Angel	9 de Julio 399
Dantes Domingo	Urquiza 799
Darmiento Miguel	Urquiza 749
De Luca Antonio	4 de Enero 601
De Luca Rómulo	Urquiza 745
Depetris Antonio	Sgto. Cabral 175
De Simone José	Urquiza 876
Di Bernardo Antonio	4 de Enero 652
Diego Manuel	B. Gálvez 594
Dimundo F. y Cía.	Francia 478
Dorrancio Luis	4 de Enero 799
Eloy Defleur	San Martín 1049
Estrada Hnos.	Sarmiento 202
Fanelli Santiago	4 de Enero 899
Fanelli Viuda de	Mendoza 116
Fangeas Enrique	4 de Enero 549
Fernández Angel	Alvear 149
Fernández Benigno,	Castellanos y Necochea
García Manuel	M. Comas y 25 de Mayo
Gasparotti J. B.	9 de Julio 402
Gasparotti Samuel	25 de Mayo 751
MAZAS Hnos.	San Jerónimo 649
Mazzucchelli Pedro	9 de Julio 451
Méndez Jesús	Sarmiento y Seguí
Menéndez Mateo	25 de Mayo 801
Molinas A.	Urquiza 650
Molinas A.	9 de Julio 857
Ferrario Francisco	Francia 705
Ferrer Emilio	San Jerónimo 1002
Ferretti Carlos	25 de Mayo 2
Ferreyra Federico	San Martín 99
Font Isidoro	4 de Enero 1251
Fondi Rafael	San Jerónimo 100
Font Hnos.	San Jerónimo 1001
Fredi Pedro	Rivadavia 43
Galuzzi Romeo	Mendoza 128
Garber Mauricio	Belgrano 199
García Gaspar	M. Candioti (Este)
Mallarach Juan...	Urquiza 1000
Monti A.	Francia 1001
Montico Juan	Urquiza 903
Gatti Emilio	San Martín 821
Gatti Mauricio	Candioti 92
Gatti Pedro	Francia 892
Gavitaghi Nicolás	M. Comas y Rivadavia
Gaya Andrés	1o. de Mayo 300
Gaona Manuel	San Jerónimo 859
Gentile Hnos.	Francia 651
Gerardi Pedro	Urquiza 625
Giuliano Juan	4 de Enero 250
Giusti Quintín	9 de Julio 149
Gómez Pedro y Cía.	Rivadavia 280
[illegible] y Hnos.	Alvear 43
[illegible]	San Juan 9??

ALMACENES

Gonzales Evaristo	Rivadavia 651
González Luis	1o. de Mayo 1156
Brunetti Luis	San Luis 402
Biasoni Francisco	Salta 441
González Manuel	25 de Mayo 999
Granelli Vda. de e hijos	San Jerónimo 615
Garrido Pedro	4 de Enero 701
Gutiérrez Jerónimo	Chacabuco y Belgrano
Heral Cecilio	1o. de Mayo 1051
Iglesias Manuel	Las Heras 196
Irigoyen Angel	San Martín 109
Jaume José	Mendoza 162
Juan Carlos	Rivadavia 200
Juan Pedro	9 de Julio 800
Lamperghini Lucero	San Lorenzo 951
Lardó Ramón	San Luis 450
Ledo y Lerva	1o. de Mayo 906
Leterielle Luis	4 de Julio 801
Leori D.	Chacabuco y Belgrano
Lingiello Pascual	San Lorenzo 952
López F. y Hno.	San Luis 401
Magni Domingo	9 de Julio 249
López Hermanos	25 de Mayo 200
Marsiol Matías B.	San Martín 29
Marsell Luis	M. Candioti (Este)
Marín Ramón	San Jerónimo 849
Martín Leandro	San Luis 2
Martorell Pedro	Rivadavia 902
Mazzoniartino Antonio	Francia 602
Mazzini Angel	9 de Julio 1058
Mazzillo Juan	San Martín 326
Mosey Miguel	San Jerónimo 159
Mussali's José	1o. de Mayo 1000
Mazzo Vito	Vera 836
Mussante Hnos.	Candioti 752
Navarro y Cía.	San Jerónimo 799
Velasco Severo	Belgrano 69
Viñolas José	Rivadavia 818
Viedade Vicente	Francia 620
Visule Francisco	San Luis 842
Zahster Agustín B.	Gálvez 610
Zalvavalli Nazareno	Rivadavia 618
Zavá Andrés	Calchines 252
Zuviría E. Y.	San Luis 60
Alfano Pedro e hijo	1.o de Mayo 866
Arroyo y Diego	25 de Mayo 300
Deveraggi Napoleón	25 de Mayo 299
Cánepa y Villa	San Jerónimo y 1.a Junta
Carrasco Francisco y Hnos.	9 de Julio 602
Carney J. C.	25 de Mayo y Tucumán
Chapolani E. y Hnos.	Belgrano 126
Corte José	25 de Mayo 500
Contreas Francisco	San Martín 99
Conchet Joaquín	Rosario y 9 de Julio
De Petre Antonio	Sgto. Cabral 175
Dosso Hnos.	San Martín 150
Estrada Enrique y Hnos.,	Sarmiento y Sargento Cabral.
Penés José y Cía.	9 de Julio y Salta
GALAN Hnos.	San Martín 651
García y Ortiz de Zárate,	S. Martín y Tucumán
Gavitaghi Santiago	Rivadavia 103 (Norte)
Gentile Hnos.	Salta y Francia
Oribando y Falco	San Jerónimo 615
Guisasola Hnos.	25 de Mayo y Garay
Gutiérrez Félix	Rivadavia 399
Mai Juan e hijo	San Martín y Rioja
Martín Leandro	Boulevard Gálvez 2
Mazzucchelli y Barabelli	1.o de Mayo 901
Moreiga, Fernández y Cía.,	San Jerónimo 300
Muñiz y Sierra	San Jerónimo y Garay
Lorenzo Paredi	San Jerónimo 452
Jaume y Carrasco	Mendoza 160
López Hnos.	Seguí y Sarmiento
Rodríguez, Zapata y Cía.,	S. Martín y Boulevar
Serrat Pascual y Cía.	9 de Julio 597
Seber Celestino.	25 de Mayo 90
Trentin Hnos.	San Jerónimo y Rioja
Villalba y Casales	Rivadavia y Crespo
Petrone José	Rosario y Francia
Pinasco Manuel	San Martín 308-10
Peredini Pedro	9 de Julio y Rioja
Sabaté Rafael	Boca de la Laguna
Gutiérrez Raimundo	San Martín 400
Noval Nicanor	Rivadavia 150
Núñez José A.	4 de Enero 250
Onetto José	San Jerónimo 299
Onoto Santiago	San Jerónimo 201
Orejas Andrés	Gral. López 231 (E)
Oroño Vicente	1o. de Mayo 752
Ovidi Victorio	1o. de Mayo 404
Palacio Julián	9 de Julio 551
MAZAS Hnos.	San Martín y Moreno
Palamedi Victorio	9 de Julio 851
Pallarés Hnos.	San Jerónimo 890
Panicali J.	Calchines y Avellaneda
Pantosso José	San Luis 901
Pascucci C.	4 de Enero 450
Perelló Gabriel	25 de Mayo 49
Perelló O.	25 de Mayo 1049
Pérez C.	1o. de Mayo 499
Pérez Félix	Chacabuco y San Luis
Petrone Cayetano	9 de Julio 1101
Petrone José	Francia 701
Petrone Leonardo	Saavedra 549
Pettinari Camilo	Francia 700
Pizzarro Antonio	San Lorenzo 415
Pla Francisco	25 de Mayo 901
Poli e hijo, J. B.	B. Gálvez 199
Pollini Adolfo	9 de Julio 302
Porco Vicente	Derrego y Gálvez
Ralocchi S.	San Luis 900
Renzulli Tomás	25 de Mayo 650
Revelli Aníbal	25 de Mayo 450
Rigotti Marcos	M. Comas y 25 de Mayo
Rizzi Alejandro	San Jerónimo 351
Rodríguez Carmen	Alberdi 350
Roggero y Rosmini	San Martín 800
Rossetti Luis	Francia 850
Rossetti Luis	Rivadavia 900
Russo Juan	Calchines y Avellaneda
Russo María R. de	9 de Julio 722
Savio Vicente	Juan de Garay 100
Scio María de	Saavedra 950
Serra Antonio	San Martín 1102
Serra Pascual	9 de Julio 251
Sobrero José	J. Cabral y Mitre
Sordi Cesira de	Alberdi 387
Spindola Pedro	Urquiza 1050
Stagnaro Domingo	San Luis 349
Suárez Faustino	1o. de Mayo 1099
Suárez José	Alberdi y Calchines
Talarico Angel	Saavedra 850
Tenallo José	Francia 402
Terrone Angel	4 de Enero 1051
Tomasini Luis	San Jerónimo 499

16 -- CIGARRILLOS -- 16

GLORIA

20 cts

CUPONES DE VALOR

ALMACENES

Torres Agustín	25 de Mayo 859
Torres M. B.	1o. de Mayo 490
Tosolini Floriado	4 de Enero 650
Tosto Alfonso	25 de Mayo 949
Tosa Bartolomé	1o. de Mayo 400
Tose Pedro	25 de Mayo 700
Valencia Francisco de	Belgrano 624
Vallerini Vda.	Rivadavia 152
Vaulliard Hipólito	San Jerónimo 1092
Vásquez Francisco	Rivadavia 949

Avisos económicos

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones.—Dirigirse a Mendoza 127, frente al mercado central.

SEMILLA DE VERDURA Y FLORES Encontrará siempre frescas en la semillería alemana, de G. Engelmann, San Martín 219.

Ene. N.o 259.

SE VENDE UNA CARNICERIA EN LA COlonia Angeloni, con todo lo necesario. Para tratar, con el mismo dueño.—Marcos Angeloni.

3596 sep. 25 enero

SE COMPRAN Y SE VENDEN TODA CLAse de muebles y artículos usados. Dirigirse Tucumán 413 (Oeste).

BULKY NORTEAMERICANO, DE LUJO, EN buen estado, se vende. Ocurrir al escritorio calle Juan de Garay número 25 (oeste).

"CORAZON ARGENTINO". — LIBRO DE lectura para grados superiores, por Carlota Garrido de la Peña. Ya apareció la segunda edición. Encuadernación sólida y elegante; con capítulos nuevos y nuevos grabados; a pesos 2.50 el ejemplar; en la rústica vale 1.50, en todas las librerías.

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

SE VENDEN CABALLOS PARA TRABAJO. Ocurrir a esta administración.

g 725-v-18 feb.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE 7 piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades; situada en el centro de la ciudad, en calle Moreno 257, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para tratar ocurrir Moreno 244 esquina San Luis.

SE VENDE LEÑA ESPECIAL PARA CONsumo de hornos, puesta sobre vagón en Estación "La Cabral", F. C. C. N., a 8 pesos tonelada.

En el mismo punto y en iguales condiciones, leña de quebracho a 10 pesos y 50 centavos.

Dirigirse a M. Rojas, San Cristóbal

"JARDIN ITALIANO", DE PACIFICO PETtinari, 4 de Enero 445. Siempre disponibles plantas y flores de todas clases. Se hacen coronas, ramos y cualquier otro trabajo del ramo.

Pre

SE VENDE UN TILBURY CON CABALLO y todos los arreos. Ocurrir: San Luis 244.

SE VENDE PROPIEDAD UBICADA EN ESta ciudad, calle 1.o de Mayo esquina Corrientes. Terreno y casa, 17 y 1/2 metros frente por 81 y 1/2 metros fondo. 4 piezas construcción moderna, hall, cocina, cuarto de baño. Zaguán y patio mosaico, jardines y demás comodidades exigidas por el confort moderno. Adoquinado pago. Para tratar, ocurrir a Castellanos Hnos., calle 4 de Enero 869, ciudad.

4116-m-15-v-15-jun.

SE ALQUILA UN BILLAR CON TODOS LOS útiles correspondientes, en buen uso. Tratar: Humberto I y Saavedra (304).

4127 m-12 v-27 m.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENde un café, céntrico y con buena clientela. Ocurrir: calle San Jerónimo 667.

4138-14-v-29 m.

CASCO PARA LANCHA A NAFTA, SE vende. Ocurrir: San Luis 192.

g 426-19-v-23 m.

EN GARAY Y SAN LORENZO, SE REMAtará el domingo 24 del corriente buenos lotes de terreno, a plazos y con la base de 2 pesos.

g 427-19-v-23 m.

ALQUILASE CASA PARA NEGOCIO O ESCRITORIO en calle 1.a Junta 124 (E.). Ocurrir: 1.a Junta 130.

424-19-v-23 m.

SE COMPRA PLOMO VIEJO A BUEN PREcio. Ocurrir a "La Santafecina", 9 de Julio N.o 492.

g 429-19-v-23 m.

ACADEMIA DE CORTE — ENSEÑANZA completa de corte, en seis semanas. Se regala el método. Se da diploma. Profesora: señorita Sara Lebedinsky. San Martín 788.

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PAra negocio con estantes y mostrador; esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar calle San Jerónimo 662.

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLAdas.—General López N.o 35.

279

JOVEN TENEDOR DE LIBROS, CON PRACtica en el comercio, se ofrece para la ciudad o campaña; ocurrir a esta dirección.

G 121-v-?

SANTA FE

Por sistema

Ajenos al prejuicio de menchaquismos o antimenchaquismos y radicalofobias que coarten nuestro pensamiento, cáusanos tristeza constatar la falta de equidad y altura que, como pródromo de una degeneración orgánica latente, revela cierta prensa metropolitana cuando de asuntos santafecinos se trata, de un tiempo a esta parte.

Aún haciéndoles el honor de la buena fe, queda como causa de ese falseamiento de la verdad una ignorancia injustificable sobre el tema que tratan esos diarios, con el sólo propósito de satisfacer sus antipatías particulares, sin percatarse del daño que pueda provocar sobre la provincia.

No hay en el presente momento de honda crisis económica un hombre de negocios, grandes o pequeños, que se atreva a negar su aplauso a la actitud firme, decidida y prudente del doctor Menchaca, en favor de los intereses particulares del comercio y la industria, y generales de la provincia.

Mal puede, por tanto, esa prensa metropolitana, divorciada por espíritu centralista de los catorce ranchos, atreverse a tomar como objeto de chanzas o como arma política, una actitud que es tal vez la más franca y plausible de las adoptadas hasta hoy por nuestro primer mandatario.

Poco a poco, los provincianos tendremos que llegar a conclusiones parecidas a la que el doctor Oyhonarte, excediéndose quizás, acaba de formular en el congreso sobre parte de la gran prensa porteña.

Los vicios que por razones de ambiente puedan existir en la pequeña prensa de aldea, se han multiplicado y agigantado en la de la gran urbe. Cualquier político encaramado en las columnas de uno de esos grandes diarios, se cree con derecho a conmover con su pluma más o menos aguda, a tal o cual provincia de la que tal vez fuera desalojado por la democracia; y entonces apela a la mentira; a la insidia; a cualquier recurso, con tal de que llene sus fines personales.

Tratándose de un asunto tan serio como el que ha puesto sobre el tapete de las soluciones el ejecutivo de la provincia, ese abuso no es tolerable; y harían bien esos diarios de guardar su antimenchaquismo y radicalofobia sistemáticos, para momentos en que se debatan cuestiones menos trascendentales que las que están afectando la economía de la provincia de Santa Fe.

—(o)—

La salud del doctor Sáenz Peña

Nuevamente circulan versiones pesimistas respecto del estado de salud del presidente de la república, doctor Sáenz Peña, cuya mejoría, al parecer, sólo ha sido pasajera.

Según esas versiones, que recogemos de algunos colegas porteños, los facultativos que atienden al enfermo se hallan alarmados por el decaimiento físico que se ha operado en estos últimos días, y que retrotraen el estado del presidente a la precariedad en que se hallaba en los primeros meses del corriente año.

Acostumbrado como estaba ya el país a la idea de la reasunción del mando por parte del doctor Sáenz Peña, la noticia de reagravación, ha de causar dolorosa sorpresa, tanto más cuando en las difíciles circunstancias por que atraviesa la república, una crisis presidencial produciría modificaciones y alarmas perjudiciales siempre.

Hemos de suponer que las noticias de que nos hacemos eco carezcan de fundamento, y si realmente la salud del primer magistrado hubiera sufrido algún quebrante, hacemos votos sinceros por su completo restablecimiento, por su felicidad y para bien del país.

—(o)—

Muchos niños para un trompo

El telégrafo nos comunica que el ministro de instrucción pública de la nación, doctor Tomás Cullen, no sabe cómo satisfacer al considerable número de candidatos que se le ha presentado para ocupar las vacantes producidas en el consejo nacional de educación.

A 150 ¡nada menos! alcanzan los pretendientes a ocupar los zarandeados puestos que han renunciado el doctor Moreno y sus colegas de infortunio.

Ya se ve que no faltan quienes ofrezcan el sacrificio de su tranquilidad en holocausto de un cómodo sillón de consejero de la enseñanza, bien rentado ¡eso sí!, y que permite, entre otras cosas, ejercitar todos los secretos de la galantería femenil.

Para 5 empleos, 150 postulantes.

¡Son demasiados niños para un trompo!

—(o)—

La elección de Concejales

Manifiesto del Centro de Almaceneros

El Centro de Almaceneros que, como ayer anunciamos, ha proclamado candidatos para concejales, ha dado a los electores el manifiesto siguiente:

«¡Santafecinos!

«Conocido es el amor que el gremio local de almaceneros, siente por la ciudad de Santa Fe, y hoy, más que nunca dada la crisis económica que sufre, ese amor debe traducirse en hechos más que en palabras.

«Al efecto, y con el objeto de complementar el Concejo Deliberante, a quien faltan dos elementos, el gremio se propone acudir a los comicios que tendrán lugar el día 24 del corriente, con candidaturas propias; y en consecuencia, ofrece los nombres de los señores Cándido Guisasola, vicepresidente del Centro Unión de Almaceneros y el del señor Salvador Espinosa, director-propietario del diario SANTA FE.

«La sola enunciación de esos nombres, es la mayor garantía de que su labor en el Concejo Deliberante ha de ser por todos extremos beneficiosa para la comuna, dadas las singulares condiciones de ilustración que en ambos candidatos concurren, por lo cual, cree el gremio que los patrocina, que ha hecho una excelente designación, que la ciudad entera ha de ver con agrado.

«Por lo tanto: ¡santafecinos!

A las urnas! A sacar triunfantes los nombres de los señores

Cándido Guisasola
Salvador Espinosa.

«Estos candidatos están desligados de todo compromiso político, y no les lleva a la comuna otro interés que el de prestar su valioso concurso, en bien de la ciudad y de su estética.

«Santafecinos! Votad a los candidatos del gremio local de almaceneros, señores Cándido Guisasola y Salvador Espinosa.

«Santa Fe, mayo 20 de 1914.—Mariano Villalba, presidente. — Emilio Estrada, secretario».

ESTADO DEL RIO

Correo: Corrientes, creció 1.08 metros.
Ita Ibaté, id. 2 centímetros.
Ituzaingó, bajó 6 centímetros.
Subprefectura: Santa Fe, creció 3 centímetros.
Colastiné, creció 9 id.

—(o)—

Economías que perjudican

La subprefectura y el resguardo de nuestro puerto, son tal vez las dos únicas oficinas de la nación que no cuentan con servicio telefónico.

Dentro del moderno régimen de vida, el teléfono es ya algo indispensable, que aun a costa de algún sacrificio todo el mundo procura tener a mano.

Tratándose de oficinas públicas, la conveniencia de ese servicio es tan evidente que difícilmente se hallaría hoy una repartición instalada en ciudades de mediana importancia, sin aparato telefónico.

Se nos dice que las dos referidas oficinas carecen en sus presupuestos respectivos de partida para ese gasto. Agregaremos nosotros que ninguna oficina nacional ni provincial, cuenta con una partida ad hoc expresamente para teléfono; pero no les falta una de gastos generales o de escritorio, a la cual se imputa el abono del servicio telefónico sin que la contaduría haya jamás observado tan lógica y sensata inversión de fondos.

No nos cabe duda de que tanto el señor subprefecto como el jefe del Resguardo salvarán esa omisión, en beneficio propio y del público en general que, muchas veces, podrá ahorrarse una caminata inútil con sólo preguntar por teléfono, si el asunto que tramita está o no a la orden.

EFECTOS DE LAS INUNDACIONES

EL TRAFICO FERROVIARIO Y LA CORRESPONDENCIA

A medida que el tiempo pasa, se van patentizando cada vez más los enormes perjuicios que las inundaciones por efecto de las lluvias y desborde de los ríos han ocasionado en la parte norte de la provincia.

Pueblos hay cuya situación crítica no se oculta, pues que a todas partes llegan las voces de sus moradores hablándonos de cuadros sombríos y de perspectivas funestas.

De San Cristóbal, por ejemplo, nos llegan noticias verdaderamente alarmantes. Aislado por efecto de la interrupción de todo tráfico, no puede contar ni con lo más indispensable para la subsistencia.

En Tostado hay un buen número de familias asiladas en vagones.

Todos los trabajos se encuentran paralizados, al igual que en Villa Saralegui, donde las aguas han subido hasta obligar a las familias a refugiarse en vagones o abandonar la población.

En Ceres no es mejor la situación, preocupando sobre todo la aflijente perspectiva de que no se han de poder atenuar aquellos males hasta tanto las empresas ferroviarias no restablezcan sus servicios, cosa que por otra parte no ha de poder hacerse tan a la brevedad.

En Virginia y Moisés Ville se están dejando sentir igualmente los efectos de las interrupciones ferrocarrileras.

Para el lado sur, hay poblaciones como la de Sauce Viejo, por ejemplo, que se encuentran totalmente rodeadas de agua.

La persistencia de las lluvias ha ocasionado en Coronda el derrumbe de viejas casas. Por otra parte, alarma la forma en que crece el río del mismo nombre, pues que pone en peligro a todas las haciendas reconcentradas en las islas altas del Paraná.

En casi toda la provincia los servicios ferroviarios se vienen haciendo un imposible.

El ferrocarril Central Norte, en todo lo que cuenta la seccional Santa Fe, no hace correr más trenes que hasta Cayastacito y en manera condicional.

Por lo que respecta a la línea a Tucumán, se cree que la interrupción del tráfico de trenes durará unos seis meses por esta empresa.

El ferrocarril Santa Fe tenía hasta ayer noche interrumpidas las siguientes líneas:

De ésta a Rincón; Constanza y San Cristóbal; Providencia y Soledad, y Río Salado a San Cristóbal por vía Nelson.

Todos los demás servicios se hacen condicionales y vía observarse las combinaciones.

Por lo que respecta al restablecimiento o arreglo del puente de la vía a Empalme, no se podrá iniciar trabajo alguno hasta tanto las aguas no bajen en su totalidad.

Ayer, el tren de pasajeros procedente de Rosario, que debía llegar a ésta a las 11.40 a. m., lo hizo a las 2.44 p. m. Con un atraso más o menos igual arribó anoche el que debe llegar a las diez.

El 5º. distrito se ha empeñado y viene empeñándose aún en una forma digna de encomio, por que el reparto de la correspondencia en la campaña se haga de la mejor manera posible.

No escaparán desde luego a quienes estén al tanto del estado verdaderamente crítico en que se encuentra la campaña, las dificultades con que se tropieza para llegar a la finalidad perseguida, pero así y todo, se hace obra de aliento y ella debe considerarse en lo que vale.

Un parcial restablecimiento del tráfico ferroviario, hizo que el 5º. distrito levantara hace unos días, entre los puntos que detallamos más abajo, su servicio de mensajerías y a caballo, impuesto para subsanar la mencionada incomunicación ferroviaria.

He aquí los puntos en los que el servicio se venía haciendo en la forma mencionada, por el 5º. distrito:

Entre Santo Tomé y Sauce Viejo, a caballo diariamente; San Agustín y Franck, id. id.; San Carlos Centro y Matilde, id. id; Gessler y Larrechea, id. id.; Humboldt y Grutly, id. id.; Progreso y Santo Domingo, a caballo tres veces por semana; Colastiné y Rincón, id. diariamente; Franck y Las Tunas, id. tres veces por semana; Virginia y Elisa, id. diariamente; M. Luisa y Emilia, id. tres veces por semana; Llambí Campbell y Santo Domingo, id. id.; María Luisa y La Pelada, id. id.; Arrufó y San Guillermo, id. id.; Humberto I y Providencia, id. id.; San Justo y Villa Saralegui, id. id.; Casablanca e Ing. Boasi, id. id.; Progreso e Ing. Boasi, id. id.

En la actualidad cuenta con el siguiente servicio de correos especiales:

Entre Cayastá y Naré, a caballo tres veces por semana; Río Salado y Santo Domingo, a caballo y canoa, dos veces por semana; Nelson y Manucho, a caballo, dos veces por semana; Providencia y María Luisa, id. tres veces id.; La Pelada y Elisa, id. id.; Moisés Ville y Palacios, en mensajería diariamente; Providencia y La Pelada, id. tres semanales; Morteros y Suardi, id. id.; Santa Fe y Rincón, a lancha diariamente; La Pelada y Arauz, a caballo dos veces semanales; Arauz y Soledad, id. id.; San Cristóbal y Clara, id. id.; Villa Trinidad y Colonia Ana, id. id.

Hasta ayer noche, tenía interrumpidas y mal, las líneas telegráficas de Tafí del Valle y Romang de San Justo, después de Esperanza.

Las demás, prestan servicio condicional.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EN MEJICO

CONFERENCIA RESERVADA

Huerta no renuncia

NUEVA YORK, mayo 21 — Avisan de Niágara Falls que el ministro chileno conferenció con el ministro de relaciones exteriores Mr. Bryan, manteniéndose en reserva lo tratado en la conferencia.

Por informaciones de carácter oficial, puede desautorizarse terminantemente la versión de renuncia del general Huerta.

ESPAÑA

De Marruecos

MADRID, mayo 21 — Telegrafían de Ceuta que en el combate de ayer frente a Menisla, los moros perdieron diez y siete muertos y dejaron en poder de los españoles sesenta heridos.

Los españoles perdieron un oficial y tres soldados.

FRANCIA

EL GABINETE

PARIS, mayo 21 — Persisten las versiones de probable renuncia del gabinete Doumergue, no obstante los desmentidos oficiales.

Se dice que en una de las primeras sesiones parlamentarias, M. Doumergue hará la declaración oficial de que se retira del gobierno con sus colegas de gabinete.

La revolución de Albania

PARIS, mayo 21 — Todos los diarios comentan extensamente las noticias que reciben de Albania sobre la revolución.

La mayoría de ellos entienden que a pesar de los sucesos sangrientos actuales, las potencias no permitirán que se modifique el "statu quo" impuesto por ellas mismas, y que, cuando las cosas se extremen, intervendrán.

ITALIA

En el gobierno albanés

ROMA, mayo 21 — Avisan de Durazzo que se dió un decreto esta tarde por el cual el príncipe Guillermo designa a Hassan bey para ocupar las carteras de guerra e interior, interinamente.

Isand bajá

ROMA, mayo 21 — Hoy salió de Durazzo para Nápoles el político albanés Isand bajá.

Interpelación

ROMA, mayo 21 — Se anuncia en la cámara de diputados una interpelación al ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, para que explique la gestión de la cancillería en los actuales sucesos albaneses.

El senado

ROMA, mayo 21 — El martes próximo se reunirá la cámara de senadores.

PORTUGAL

Llegada de Roosevelt (hijo)

LISBOA, mayo 21 — Llegó hoy, procedente de Nueva York, Mr. Roosevelt, hijo del ex presidente de los Estados Unidos.

Mañana seguirá para Madrid, donde se halla su prometida, la hija del embajador de la Unión, con quien contraerá enlace próximamente.

CAPITAL FEDERAL

Los diplomas de Santa Fe, Santiago y Tucumán — El diploma de Jujuy — Artículo de "La Gaceta" — El diputado Saguier — Monumento entregado — La renta aduanera — De Europa — Fallecimientos — En el colegio militar — Otras.

BUENOS AIRES, mayo 21 — Después de diez y seis horas de sesión, en la que hablaron de la Torre, Araya, Castellanos, Zavala y otros, se aprobaron los diplomas de Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, incorporándose, previo juramento, los electos.

—En la sesión de mañana considerará la cámara la elección de Jujuy, que quedó aplazada para las sesiones ordinarias.

—Dice "La Gaceta" que es evidente la hostilidad del doctor de la Plaza para con los funcionarios amigos de Sáenz Peña.

—De la Torre fué muy felicitado por el discurso de anoche atacando al gobierno radical.

—Mejora el diputado radical doctor Saguier.

—Continúan los trabajos en favor del doctor Drago para la presidencia de la cámara, cuya lucha se definirá mañana.

—Los españoles entregaron al intendente Anchorena el monumento que regala esa colectividad con motivo del centenario.

—En cuatro meses la renta aduanera ha disminuido en 25 millones.

—Regresó de Europa el doctor Lavilleiz.

—Toda una demostración de duelo resultó el sepelio de los restos del coronel Belaunde. Las tropas rindieron los honores de ordenanza.

—Falleció el capitán de fragata Ramón Flores.

—Llegaron el literato Gómez Carrillo y el profesor español Vicente Gay.

—Persiste el mal tiempo. En el río hay intensa niebla.

—En lo que va del año se han exportado 572.437 toneladas de lino.

—Los alumnos del colegio militar juraron la bandera.

Ultima hora

Las vacantes del Consejo de Educación

BUENOS AIRES, mayo 22 (2.20 a. m.)—Se nombró a los señores Luis Mitre, Pedro Agote, J. A. Ferreyra y J. Cárdenas, vocales del consejo de educación.

Vicente Gay

Desde ayer se encuentra en Buenos Aires el distinguido enviado de la Universidad Castellana ante América, Vicente Gay.

Dejamos el estudio de su personalidad a la pluma de J. García Trelles, que nos lo presenta así en un reciente artículo:

"¿Quién es Vicente Gay? He aquí una pregunta que habrá ciertamente asomado a los labios de muchos lectores.

"Conozco a Gay desde hace muchos años, y a él me une amistad sincera.

Allá por los comienzos del presente siglo, tropecé un día en los pasillos lóbregos del Ateneo de Madrid con una aparición de ultratumba; creí ver ante mí cierto personaje escapado de un cuadro de Greco. Vagaba este muerto resucitado, triste, silencioso, pensativo, por aquel obscuro túnel del viejo caserón adquirido por Cánovas en el número 21 de la calle del Prado, que entonces llamábamos "el centro". Su porte era distinguido, su indumentaria asaz modesta y desaliñada, por no decir pobre. Los movimientos de su cuerpo, al andar, indicaban fatiga, cansancio, agotamiento físico, pauperismo orgánico; la palidez intensa de su rostro, en el que se hundían dos grandes ojos negros, resplandecientes con brillo de fiebre y rodeados de cerco azulviolado, dejaba traslucir un alma ulcerada, enferma; un espíritu abatido, abrumado por hondas preocupaciones o por la desilusión de una falaz existencia pasada. Lo mismo podía ser un luchador de la vida, un obrero de la inteligencia en pugna con adversidades e injusticias, que una flor prematuramente ajada, un joven viejo minado por el vicio, destruido por el sensualismo y la anestesia. Era lo primero, lectores.

"Años más tarde le encontré en un viaje al Mediterráneo, arrellanado en muelle coche del expreso valenciano, envuelto en rico gabán de pieles, elegante y acicalado, pletórico de salud, rebosando la más pura alegría de vivir. No le conocía. El luchador de antaño era el vencedor de hoy; el fantasma del Ateneo habíase humanizado.

"Os hablo, queridos lectores, de Vicente Gay.

"Gay es hijo del pueblo. Vió la luz, poco más ha de 30 años, a orillas del Mediterráneo, nacido de modesta y honrada familia en la huerta valenciana. De su infancia nada sé, aunque me lo figuro; pero sí sé que aquel niño proletario llegó un día a vestir la honrosa toga de doctor en jurisprudencia, siendo aún adolescente. Cuando yo le conocí, había ya escalado una gran parte de la montaña, dejando en la ascensión girones de su carne y pedazos de su alma. Presencié luego sus esfuerzos para alcanzar la cumbre.

Llega a Madrid huérfano de protecciones y exhausto de caudales; lucha sin más arma que su talento, su voluntad y su honradez, en medio de estrecheces y vigilias, para salir del anónimo. Pasa días y noches, días amargos y noches febriles, devorando infolios en la biblioteca del Ateneo. Una noche aparece en la sala de actos de la docta casa y alza su voz para terciar en escabroso debate científico. Los consagrados en el templo de los inmortales, los monopolizadores de la oratoria oyen al intruso, al principio con hostilidad los unos, con sorpresa los otros; a la postre, casi todos con admiración, algunos con envidia. Fué aquella una verdadera revelación: un gran tribuno, un orador estupendo, un excelso pensador surgía del incógnito. Dicción castiza, profundidad de pensamiento, cadencias de poeta, gallardía de ateniense; todo esto había en la oratoria de Gay, mezcla de auras y ciclones, de ternuras y rebeldías.

"Desde entonces, Vicente Gay triunfa en la tribuna, en la prensa, en la academia, en el estrado popular y forma en las avanzadas del renacimiento intelectual hispano, de esa legión de pensadores modernos que hoy laboran por reconstituir una nueva patria en el viejo solar de Iberia.

"Meses después Gay traspone los Pirineos y los Alpes. Busca fuera de España nuevas fuentes en que apagar la sed de su espíritu, siempre insaciable. Ingresa en la Universidad de Berlín, y, enamorado de las ciencias económico-sociales, toma por maestro a Wagner y a Schmoller. Retorna a España en momentos en que sabios profesores disputanse la cátedra de Economía Política de la Universidad y los vence a todos.... Hoy la Universidad castellana le envía a América como embajador de la cultura española.

Gay triunfó en la cátedra, triunfó en el libro, como había triunfado en las aulas, en el Ateneo y en la prensa. También un día triunfó en la política: su pueblo natal le aclama, con entusiasmo, genuino representante de la democracia levantina, yo fuí testigo de ello; pero un gobierno inmoral le arrebata por la fuerza y el amaño la investidura parlamentaria que habíale otorgado el voto popular. No importa; Gay está llamado a vestir muy pronto la casaca ministerial; él y Flores de Lemus son los futuros reformadores de nuestra Hacienda.

Gay es distinguido economista, sociólogo, poligiota, literato y orador. Sabe lo que dice, mucho sabe y lo dice bien. Esgrime el escalpelo del disector, que entra firme y seguro en la entraña viva, con la misma maestría que maneja el pincel del colorista. Su pensamiento es profundo y transparente como las aguas del mar latino que le arrulló, como el cielo de sus lares; su lenguaje tiene el perfume de los azahares de su tierra y en él florecen todas las flores de la huerta valenciana.

"Tal es el hombre que España envía. Viene por primera vez a tierras americanas, pero no a país que ignore. Quizá lo conozca mejor que muchos de los que en él han estado. Díganlo si no Jules Huret, a quien Gay dió terrible palmetazo, demostrándole que desde las llanuras castellanas supo ver la realidad de América con más transparencia que el autor de "La Argentina" desde la cumbre de los Andes".

—(o)—

Semillas para los agricultores

Ampliación de un proyecto

Atribúyese a los legisladores rosarinos la plausible idea de auspiciar ante las cámaras de que forman parte, un proyecto de ley destinando 500.000 pesos para adquisición de semillas.

Se destinarían a la distribución entre los colonos que han sufrido mayormente las pérdidas que han ocasionado las frecuentes lluvias y las inundaciones.

No puede ser más acertado el propósito que anima a los legisladores en pró de los principales factores de la riqueza agrícola, pero es bueno hacer constar que no sólo semillas les hacen falta, sino también animales de labranza que, debido a las inclemencias del tiempo han perdido, y que les será muy difícil adquirir para la época en que puedan volver a reanudar sus trabajos.

Conviene, ya que se está a tiempo, que dicho proyecto se amplíe en el sentido de que a los agricultores se les concedan las semillas que le son indispensables para la siembra, y los demás elementos de que carezcan para acometer de nuevo las faenas agrícolas, interrumpidas por las calamidades que azotan a las comarcas de producción.

Al conocer el proyecto hemos de ocuparnos con mayor detención, deseosos de coadyuvar con nuestro grano de arena a que con leyes benéficas se preste protección a los colonos que contribuyen con su labor profícua a que Santa Fe ocupe un puesto espectable entre las provincias que aportan su mayor concurso al progreso y desarrollo de la agricultura nacional.

—(o)—

LAS CORTES ESPAÑOLAS

Acaso no haya cerebro en España capaz de juzgar con mayor imparcialidad las cosas políticas en su manifestación internacional que el del doctor Melquiades Alvarez, posibilista ilustre, émulo de lo que en sus días fué aquel intelecto portentoso que se llamó Emilio Castelar, de universal renombre.

Llega hasta nosotros su peculiar dicción en el parlamento, siempre atildada y elegante, y tan elegante y atildada como serena, fría y razonadora.

Alude a un militarismo exagerado: no le falta razón.

Pero bien entendido, que su censura a la Corona por la ocupación de Tetuán debe ser apreciada con reservas.

Melquiades Alvarez no ha podido sustraerse, en esta ocasión, a un hábito, un resabio de su larga vida de republicano, aunque gubernamental.

Si el caudillo posibilista, pensara en que a pesar de la constitucionalidad del régimen imperante en España, la figura de Alfonso XIII ha cristalizado en el alma popular española, en virtud de su democracia, su valor personal y su inteligencia indiscutible, no se atrevería a expresarse en esa forma y puesto de ello, que a raíz de las acusaciones que el señor Gabriel Maura, conde de la Mortera, dirigió al Cetro que rige los destinos de la patria de Garay, Colón y doña Isabel la Católica, por sus iniciativas en la campaña que en Marruecos sostiene, un movimiento nacional de simpatía se produjo a su favor, al extremo de que, precisamente porque se creía que las manifestaciones aludidas eran hijas de una inspiración ajena, cual se presumía en los labios del señor Maura—don Antonio—padre del censurante, fué salido en el grito unánime de España «Maura no», y ahí está la subida al poder del señor Dato, para eliminarlo; si tal hubiera pensado, repetimos, no habría atacado a la Corona.

Es cierto que si el sistema republicano fuera el llamado a interpretar el tratado con Francia, lo haría en forma distinta al que siguen los partidos monárquicos en turno.

Pero no lo es menos, que la guerra continuaría, so pena de que España delatara una impotencia determinada para representar el papel que le corresponde en el concierto internacional.

Y en tal caso, habría que convenir en que el acto del general Marina ocupando Zeluán era un alarde de la Corona, pues ha colocado a España en el lugar que militarmente le corresponde, haciendo que su espada pese ante las potencias, si no como la de Breno, al menos como arma que define una expansión análoga a la de Víctor Manuel en Lybia, y la del residente Lyautey en Río de Oro.

La política internacional tiene exigencias que, si a veces pasan desapercibidas a las oposiciones, que no están en el secreto de determinados compromisos, no pueden ser inadvertidas a la masa, que libre de prejuicios, juzga de las cosas por la realidad positiva y no por la apariencia engañosa.

—(o)—

PRESIDIARIOS INOCENTES

Especial para el señor Alcides Greca.

Tarde de lluvia y melancolía:

En mi alma hay una congoja, hay vagos deseos, tan vagos e imprecisos que no sé cómo calificarlos. Surge a mi mente en una evocación sublime el recuerdo de los desgraciados; pienso en los pobres, en los chicos vendedores de diarios, valientes muchachos que soportan los crudos días de invierno, para sostener a su madre con el salario de su ardua tarea; pienso en los inocentes que sufren, pobres presidiarios que pagan indebidamente las penas de sus padres, o su raza.

Pienso en los pobres indiecitos que, estigmatizados por su raza, son los esclavos de las familias «bien» que, siendo buenas damas de sociedades benéficas, protectoras de niños desvalidos, se ven en esos hogares varios «negritos» o «indios dados», (indebidamente calificados), para el servicio de sus niños, quienes, como es natural, satisfacen sus ínfimos deseos, mientras que sus secretarios, pobres víctimas, queda que satisfagan el hambre y la sed; la inteligencia y el corazón están sin cultivo, como diamante en bruto.

¡Pobres indios! Son pájaros enjaulados que sienten las nostalgias de su nido. Ellos jamás han recibido una mirada o una palabra de cariño; sin más alegría que el recuerdo que alienta su alma blanca y joven: el último beso de su madre y sus palabras alentadoras y pletóricas de esperanza de ver su hijo medianamente instruido: «gente», como ellos dicen en su lenguaje sencillo.

Ellos ven a los hijos de los amos cuando llegan las vacaciones, y valoran las distancias colosales que separan a sus hijos de aquellos hijos de ricos.

No ambicionan tanto, pues se conforman con las migajas de esa educación. ¡Y eso costaría tan poco!

Los indios entregan sus hijos a base de dolorosas separaciones, que recuerdan crueles prácticas de la época de la esclavitud.

¿Acaso la miseria o la raza han hecho desaparecer el amor paternal?

Por desgracia, esos amos se interesan en que sus hijos bailen perfectamente un baile moderno, vistan mejor que el hijo de su vecino, etc. ¡Oh, vanidosos; oh, pobres ilusos!; afanaos en que vuestro hijo brille por la nobleza de su corazón joven y puro, por su caridad, por su afán de hacer bien al prójimo!

Pero... sobre el corazón de los ricos hay una lápida de mármol infranqueable, y no se preocupan de los indiecitos, pues no se concibe pueda salir de la toldería nada que no huela a salvaje y barbarie.

El prejuicio puede más que la razón y los hombres civilizados, obligados por su posición de ser civilizadores, prefieren la indiferencia de siempre a las luchas fuertes y decisivas con la ignorancia y la barbarie de los hijos de las selvas, atrasados de un medio distinto al suyo, para dejarlos como algo sin valor, entregados por completo a la esclavitud de sus hijos.

Felicito a Vd. sinceramente, y ojalá en nuestra provincia hubiera varios los cerebros que, como el suyo, pensasen en los pobres indios, para los que jamás hubo una mención y una palabra de aliento.

Aristela O. COSTAS.

todas ellas, accidentales y más pasajeras que la expuesta, no hacen más complejo el asunto: el resultado sería el mismo, existieran o no existieran; y estamos completamente seguros de lo que afirmamos, cuando decimos que resuelta aquella, las demás se resolverán por sí solas: son su consecuencia.

Suena a sarcasmo, lo de que en un país mayor que los mayores de ultramar, rico, fuerte y muy capaz para una población diez veces mayor de la que lo habita, resulte estrecho y sin recursos, y tan sobrado de habitantes en relación con ellos, como otro país que poseyendo mayor número de habitantes fuera diez veces menor que el nuestro: la verdad tiene a veces esas ironías; y por muy irónica que pueda parecernos ésta, no por eso deja de ser una verdad de a folio.

Y a pesar de todos los pesares, declámese cuanto se quiera contra este fardo de miserias que cada uno de los que llegan deja caer sobre los hombros del país que le precedieron, el país necesita más habitantes: la densidad de su población es su sangre: y a pesar de que toda Europa se desangrara, para nosotros, el vigor de nuestra nacionalidad está en la afluencia de gentes de tan diversas naciones como a su regazo acuden, y por lo tanto, es necesario que los estadistas argentinos traten de armonizar las conveniencias y necesidades del país, con las de los inmigrantes que nos llegan del viejo mundo.

Hoy, lo que debiera ser nuestra riqueza, nos arruina; creímos haberlo hecho todo, y queda casi todo por hacer; hicimos afluir el torrente, y el torrente nos aniega: no está el mal en haberlo hecho afluir, pues, bien aprovechado, hubiera dado resultados incalculables; el mal está en no haber sabido encauzarlo.

Que todos los que llegan tengan su lugar señalado en la acción provechosa del trabajo, y no temamos que falte espacio en el suelo argentino: lo que sobra de él, que hoy está inculto, es lo que hoy dificulta la vida y lo que pone trabas a cuantos pudieran conquistar un puesto ventajoso por sus propios esfuerzos. Hagamos cesar en nuestro país el pernicioso acaparamiento de los terrenos por el agio. Subdivídase la propiedad; que cada uno tenga algo suyo, sin que contratos leoninos devoren lo que produce el fruto del brazo; que haya más colonias agrícolas y menos población en las poblaciones; que el estado no se apropie de la pequeña propiedad por el impuesto excesivo: que recoja el que siembre, sin que lo que coseche vaya a poder del holgazán: esto sólo pudiera hacerse por un reparto equitativo de los terrenos incultos, que son la riqueza latente de nuestro país, entre aquellos que por carecer de los medios necesarios y de las necesarias facilidades para adquirirlos, se establecen en las ciudades para ganar al menos en el ejercicio de cualquier arte manual, mecánico o liberal, el pan nuestro de cada día.

En resumen, la subdivisión de la tierra y una legislación apropiada que facilite la posesión de la tierra inculta, por un determinado período de años, a cuantos quieran dedicarse a las faenas agrícolas, sería el único medio de abaratar la vida y disminuir las dificultades económicas del proletariado.

Imitemos a Norte América en su sistema de pequeñas granjas, verdaderas fuentes de producción y bienestar.

X.

——(o)——

LA SITUACION ECONOMICA

NUEVAS ADHESIONES

El gobernador ha recibido las notas que publicamos a continuación:

«Rafaela, mayo 19 de 1914.—Excelentísimo señor gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca.—Santa Fe.

«En sesión de la comisión directiva celebrada hoy, se ha resuelto en un todo adherirse a lo manifestado en su telegrama de ayer, comprometiéndose esta sociedad a prestar todo su concurso a tan brillante iniciativa.

«Saluda atentamente. — Alfredo Milles, presidente. — Carlos F. Bonazzola, secretario».

(De la Sociedad Rural de Rafaela).

«Tortugas, mayo 16 de 1914.—Excelentísimo señor gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca.—Santa Fe.

«Excelentísimo señor: Me es sumamente grato acusar recibo al telegrama de V. E., de fecha 12 del corriente, dirigido a la comisión local defensora de los intereses de los inundados, cuya comisión me cabe el honor de presidir.

«En nombre, pues, de esta comisión y del pueblo que ella representa, doy a V. E. las más expresivas gracias por el vivo interés que se ha tomado, al tratar de aliviar la aflictiva situación por que atraviesa el vecindario de Tortugas.

«Impuesto de los telegramas cambiados entre V. E. y el señor ministro de obras públicas de la nación, abrigo la esperanza de que en breve disfrutará el pueblo de Tortugas, de la benéfica influencia del gobierno de V. E.

«Saludo con todo respeto y consideración a V. E. — José Celia, presidente. —J. Roig, secretario».

——(o)——

El personal del tranvía eléctrico

Rumores de huelga

Ya nos hemos ocupado del malestar reinante entre el personal de guardas y conductores de la empresa de tranvías eléctricos.

Mejor informados ahora, después de indagar las causas conversando con algunos obreros, podemos asegurar que, en efecto, el conflicto está planteado entre la empresa y sus empleados subalternos, y no es improbable una próxima huelga.

A estar a lo que se nos ha dicho, la empresa pretende faltar al compromiso contraído con los motormen y guardas cuando los contrató, después de haberse valido de ellos para que empezaran a adiestrar en el manejo de los coches, a obreros locales. Como éstos aceptan una remuneración menor, la empresa se propondría suplantar a los primeros.

No nos incumbe juzgar la conducta de la empresa para con sus empleados y por eso nos abstenemos de aplicarle el calificativo que merecería esa maniobra administrativa, pero conviene encarar el asunto desde el punto de vista del interés público.

No es de creer que en dos meses escasos, los nuevos obreros tengan la pericia necesaria para conducir coches sin peligro para los pasajeros y transeuntes. Los accidentes se producirían a granel por inhabilidad de los motormen, y el público tendría que sufrir las consecuencias de la medida económica que se atribuye a la empresa.

Eso, sin contar los males más inmediatos de la huelga inevitable, si la suplantación se produce.

La municipalidad debería tomar cartas en este asunto, para saber hasta qué punto encuadra en los contratos el cambio de personal competente actual, por otro que sólo sabe de manejar caballos, proyectado, según dicen insistentes, por la compañía.

——(o)——

GOMEZ CARRILLO

Desde ayer es huésped de la sociedad bonaerense el ilustre escritor guatemalteco, señor Gómez Carrillo, corresponsal literario en París de nuestro colega «La Nación», de la capital federal.

El señor Gómez Carrillo viene a nuestro país en viaje de estudio, y como corresponsal especial del diario madrileño «El Liberal», a quien trasmitirá las impresiones que recoja durante el tiempo que esté en el hogar argentino.

La reconocida y justa fama de que goza el celebrado poeta, nos exime de hacer consideraciones tendientes a presentarlo a nuestros lectores.

Gómez Carrillo es un viajero y observador infatigable y antes de venir a la Argentina ha visitado Japón, Rusia, Palestina, Italia, Grecia y otras muchas naciones del viejo y nuevo mundo.

Deseamos al famoso «croniqueur» grata permanencia en el seno de la familia argentina.

——(o)——

El divorcio en la cámara

Propiciado por el diputado socialista Palacios, volverá a figurar en la orden del día del congreso el proyecto de divorcio.

Entrerá, como todos los asuntos de interés colectivo, por la puerta ancha del palacio de las leyes, arrastrando corrientes de opiniones y levantando ánimos. Se estudiará, se discutirá, y, luego de agotarse caudales de lógicas y razonamientos, no es difícil que choque contra la resistencia del block conservador, que hará por rechazar lo que en parte no comulgue con sus morales.

Y el proyecto del diputado Palacios correrá la suerte de los que apadrinaran ante el mismo cuerpo Olivera y Conforti. Hasta el próximo período en que nos demos con otro divorcista.

——(o)——

LA CRECIENTE

En nuestra información de hoy damos, según telegrama recibido en el correo, que el río Corrientes ha crecido la enorme medida de 1m08.

Como consideramos este dato sumamente alarmante, hacemos la siguiente advertencia: días pasados la misma repartición nos informó que el río en Ituzaingó había crecido 2 metros, 18 centímetros, noticia que alarmó a muchos, y que, particularmente, supimos era incierta, debido tal vez a negligencias o errores de trasmisión.

Mañana informaremos sobre la veracidad de este aserto, pues telegrafiaremos al punto indicado.

Digno es de preocupación el estado de los ríos, porque una creciente en los tiempos actuales sería una verdadera ruina para la provincia.

——(o)——

"Es como el que tiene hambre y le dan bicarbonato"

¡Qué bien le viene el dicho que nos sirve de epígrafe a la comisión de caballeros convocada por el gobernador de la provincia en Rosario, para que aconsejen el modo de poner remedio inmediato a los males que han producido las últimas lluvias!

El doctor Menchaca expuso claramente la grave situación por que atraviesan las industrias agropecuarias y el malestar que existe en todas partes. Les dió cuenta de lo que la comisión formada en Santa Fe hiciera y aconsejara, y pidió a su vez el concurso de las instituciones representativas de las fuentes de la producción y el trabajo en el sur, para hacer práctica la iniciativa del gobierno, que fué precisamente la de SANTA FE.

Pues bien, a aquellos señores, sólo se les ha ocurrido remediar los perjuicios que han causado las inundaciones, proponiendo se establezca el sistema bancario de los redescuentos.

Así lo propusieron al primer magistrado de la provincia, por boca del señor Constancio Larguía, que, al parecer, es el de la luminosa idea.

La mayor parte del territorio santafecino está bajo las aguas; los alfalfares se han perdido casi en su totalidad; pueblos enteros se hallan incomunicados y carecen hasta de los artículos de primera necesidad; las líneas férreas, están en su mayor parte destruídas; el crédito, restringido; las transacciones, completamente paralizadas; comerciantes, industriales y hacendados tienen obligaciones bancarias que atender con urgencia y carecen, de momento, de numerario para hacer los servicios respectivos; y cuando el gobierno y algunos hombres representativos de Santa Fe proyectan algo práctico de realización inmediata, a los financistas rosarinos, por cuenta de quien habla el señor Larguía, se les ocurre que se gestione la implantación de los redescuentos, como único medio de salvar la situación.

Es decir, a lo que exige medidas prácticas rapidísimas, se le responde con un sinapismo, pues no otra cosa importa el serio problema de derecho comercial que debe estudiar y resolver el congreso con la opinión de la banca y el comercio importador.

¡Ya se ve que son prácticos algunos de los consejeros que ha tenido por allí el doctor Menchaca.

Nada que les cuadra perfectamente lo dicho en el título. Bien es verdad que no con otra cosa se ha de salvar la situación sino con los redescuentos.

¡Es como al que tiene hambre y le dan bicarbonato!

——(o)——

EL AVIADOR FRIGGIERI

Como se nos dijera que el día patrio efectuaría vuelos en esta ciudad el aviador santafecino Carlos Friggieri, lo visitamos ayer para cerciorarnos de la veracidad de la noticia.

Nos manifestó que efectivamente sus propósitos habían sido esos, pero que resultaban de todo punto imposible, dado que las averías que sufriera días atrás su monoplano, recién estarían subsanadas para dentro de 8 días.

Así que se encuentre listo el aparato, nos dijo, efectuaré únicamente 3 o 4 vuelos en ésta, y emprenderé viaje a Rosario para abrir, en cuanto llegue a esa ciudad, la escuela de aviación.

——(o)——

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

Las carreras de ayer

Damos a continuación el resultado de las carreras efectuadas ayer en el hipódromo de Palermo:

1ª. Carrera: Tomaron parte: Vocinglero, Electro, Zorro Azul, Tenorin, Cráter, Tirol, Guandacol, Alfilerillo, Falconi y Leoncito. Entró ganador Tenorin, con pesos 6,70 y 2,45; 2º. Zorro Azul, 2,30; 3º. Vocinglero, 3,25.

2ª. Carrera: Corrieron: Wilful, Maraschino y Del Valle. Ganó Del Valle, con pesos 3,70.

3ª. Carrera: Corrieron: Filtgo, San Giuliano, Courtisán, Minero, Comte, Dadio, Ibarreta y Leuctress. Entró a ganador Viña, con pesos 14,60 y 2,45; 2º. Comte, 4,25; 3º. San Giuliano, 2,50.

4ª. Carrera — Corrieron: Rotterdam, Oquendo y Marchetti. Ganó Rotterdam, con pesos 5,05.

5ª. Carrera — Corrieron: Misteia, Rosada, La Morena, Santa Damiana, Novedad y Fariña. Ganó Misteia, con pesos 3,55 y 2,50; 2º. Fariña, 3,45.

6ª. Carrera — Corrieron: Cuatro II, On Ko, Italy, Colatino y Curdelón. Ganó On Ko, con pesos 2,65 y 2,30; 2º. Curdelón, 3,45.

7ª. Carrera — Corrieron: Paul Pons, Spark, Volta y Fox. Ganó Paul Pons, con pesos 5,80.

8ª. Carrera — Corrieron: Mojinete, Inspector y Nikel. Entró primero Inspector, con pesos 4,15.

——(o)——

NOTICIAS

Rancho, patio y tradición

Varias veces nos hemos ocupado de un petit palacio — entiéndase rancho — desocupado que existe allí en la calle Suipacha entre las de 9 de Julio y San Jerónimo.

Esa pobre y quizá tradicional morada, sin tener una mano que vele por su conservación, está muriéndose de vejez. Sus paredes, en las que el tiempo con sus últimos temporales ha dibujado en su interior caprichosos decorados, presentan el aspecto triste y desconsolador de cosa vieja que no se le conoce ningún mérito.

Su patio, su pequeño patio que en otrora fuera tal vez el más alegre del barrio, cubierto hoy de altos yuyales, duerme en la tranquilidad pesante de una tristeza abrumadora. Pobre rancho, pobre patio y pobre vecindario que tiene que soportar ese adefesio.

A pesar de la tradición que pudiera guardar en sus cuatro magnéticas paredes, bueno sería que la municipalidad hiciera clausurar sus puertas que día y noche permanecen abiertas.

Lo pedimos en honor a su tradición.

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Por falta de número no celebró ayer asamblea la sociedad cuyo nombre va de título.

Serán convocados nuevamente los socios a fin de que se pronuncien respecto de las reformas a los estatutos proyectadas.

Las casas derrumbadas

Como viejos baluartes van cayendo poco a poco en esta ciudad, las antiguas casas que muestran sus caras adustas al resplandeciente Progreso.

En este invierno han tenido que doblar su cerviz ante el tiempo y... las lluvias.

A la larga serie de que hemos dado cuenta, hay que agregar la de calle General López entre 9 de Julio y San Jerónimo, señalada con el núm. 114, que ayer, como a la una de la madrugada, cayó con estrépito sobre el "arroyo", no ocasionando, felizmente, desgracias personales debido a qué las personas que la habitaban habíanse trasladado a otra casa, momentos antes de la catástrofe, y a que, dado lo avanzado de la hora, no pasaban casi transeuntes por esa cuadra.

El tráfico de vehículos, lo mismo que el del tranvía eléctrico, fué interrumpido toda la mañana por el obstáculo que oponían los escombros, reanudándose a la tarde, una vez que estuvo libre dicha vía.

Asistencia pública

Servicios prestados en el día de ayer.

Recetas despachadas 75, enfermos atendidos en el consultorio 42, visitas a domicilio 4, servicios de ambulancia 1, partos atendidos 1, desinfecciones practicadas 1, dentista 2, enfermos enviados al hospital 1, heridos en la sala de curaciones 30.

Escuela politécnica

En la Escuela Politécnica darán principio el diez del mes próximo los cursos nocturnos de aritmética comercial, contabilidad, ortografía y francés.

Los métodos modernos empleados para la enseñanza de estas materias con tanta deficiencia estudiadas hasta la fecha, garantizan un resultado perfecto en breve tiempo.

——(o)——

TEATROS Y ARTISTAS

"Marina"

Una censura: "Marina" no es obra para confiarla a un tenor de voz poco voluminosa.

Una crítica: El tenor, alguna vez deslizó notas no incluidas en la partitura.

Un aplauso: A la compañía en general, y a la empresa, por la feliz interpretación de la difícil partitura de Arrieta.

Y que conste, que lo anterior no es decir que el señor Nadal no cumpliera como bueno. Muy al contrario.

Sabe perfectamente su papel, lo declama con la mejor rigurosidad, imprimiéndole un pasionismo verdaderamente romántico, cual exige la índole de la partitura; lo canta deliciosamente en su voz, si poco intensa, muy bien timbrada, dulce y melodiosa, que emite con absoluto dominio.

La señorita Nadal, muy bien; haciendo una protesta, y es la de que no es ésa la obra en la que mejor lucimiento pueda tener, porque no escribió Arrieta para la soprano. Así, pues, reciba el aplauso, únicamente en la dósis que la "particella" lo permita, el cual nos proponemos hacer más intenso en cuanto la oigamos en obra de mayor empeño para ella.

En cuanto a "Roque" hay que hacerle justicia de estimarlo como el intérprete más fiel que ha tenido "Marina" en esta capital. No exageramos. Como quiera que es unánime el juicio sumamente favorable que ha merecido del público santafecino, huelga toda crítica, que no sea elogiosa, para el señor Ortiz de Zárate, que es un barítono de "botón".

El señor Banquello es un veterano de la escena, que tiene una legítima reputación de excelente artista, siendo por lo tanto acreedor al sincero elogio que le prodigamos.

En suma: la compañía es excelente en detalle y conjunto.

"Marina" fué ayer un éxito, en el que su mayor elogio es decir que la mayor parte de sus números fueron bisados y que el público salió del coliseo en extremo satisfecho.

Esta noche, la preciosa creación de Marcos Zapata y el maestro Márquez, "El anillo de hierro".

Aplaudiremos de nuevo.

——(o)——

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Para tratar en las sesiones de hoy y mañana, tiene la cámara de diputados la siguiente orden del día:

Vuestra comisión de hacienda, ha estudiado el mensaje y proyecto del poder ejecutivo, venido en revisión del honorable senado, sobre pago de un crédito correspondiente a ejercicio vencido, que cobra el Expreso Villalonga; y por las razones que dará el señor miembro informante, os aconseja su sanción.

Sala de Comisiones, abril 24 de 1914. —Centeno.—Masjoan.

La legislatura de la provincia, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1º—Autorízase al poder ejecutivo para pagar de rentas generales y con imputación a la presente ley, el crédito de cuarenta pesos sesenta centavos moneda nacional, correspondiente a ejercicio vencido, que cobra el «Expreso Villalonga» por intermedio de la inspección de comisiones de fomento, en expediente núm. 15, letra I, libro 10.

Art. 2º—Comuníquese.

Vuestra comisión de hacienda ha estudiado el mensaje y proyecto del poder ejecutivo sobre expropiación de una manzana de terreno en esta capital, para ampliación del servicio de aguas corrientes; y por las razones que dará el señor miembro informante, os aconseja su sanción.

Sala de Comisiones, abril 24 de 1914. —Centeno.—Masjoan.

La legislatura de la provincia, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1º—Apruébase la resolución dictada por el poder ejecutivo en acuerdo de ministros de 31 de octubre de 1912, disponiendo la liquidación del importe correspondiente a la expropiación de la manzana de terreno comprendida entre las calles Ituzaingó, Lavalle, Candioti y General Mitre, con destino a la ampliación del servicio de aguas corrientes de esta capital, así como igualmente la de 19 de noviembre del mismo año, mandando consignar a aquel efecto la cantidad de pesos 71.995,60 moneda nacional; y autorízasele para abonar la de 22.070,14 pesos moneda nacional, que según liquidación judicial falta para el completo pago de la expropiación referida.

Art. 2º—Este gasto se hará de ren-